PARTE PRIMERA

ESTUDIOS SOBRE LA EDAD MEDIA

CAPÍTULO 1

ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE VITORIA Y SU ENTORNO EN LA EDAD MEDIA[1]

A fines del siglo XIII cristalizan una serie de fenómenos económicos que la historia tradicional, de forma muy correcta, ha puesto de relieve, prestándoles la atención que se merecen. Me estoy refiriendo a la institucionalización del Honrado Concejo de la Mesta (1273) y a la constitución de la Hermandad de las villas de la marina de Castilla con Vitoria (1296)[2]. Resulta bastante evidente que ambos hechos están, de alguna manera, interrelacionados, incluso estrechamente unidos. Y de hecho la historiografía así lo ha puesto a veces de relieve. Ambos fenómenos testimonian la estructuración de un entramado económico diferente al que había funcionado en la época en que florecía el llamado Camino de Santiago y que ahora tenía como puntales a los ganados trashumantes, a la lana enviada a Flandes y al hierro vasco. A cambio se traían productos manufacturados, básicamente paños. Este armazón exigía un sistema de transporte marítimo y de ahí la importancia que van a tomar los puertos costeros, aforados desde fines del siglo XII y principios del XIII. Pero evidentemente, y entre líneas el documento de constitución de la Hermandad de las marismas lo su-

[1] Publicado originalmente en *Vitoria en la Edad Media. Actas del I Congreso de Estudios Históricos celebrado en esta ciudad del 21 al 26 de setiembre de 1981, en conmemoración del 800 aniversario de su fundación*, Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 1982, pp. 65-73.

[2] García de Valdeavellano (1973), p. 278.

giere, también era necesario un sistema financiero que permitiera mover sacas de lana, barras de hierro y navíos.

Luis Suárez Fernández ya puso de relieve cómo en la Hermandad de las marismas figuraban villas de la costa cantábrica, desde Santander a Fuenterrabía, amén de otras del interior, y cita a Vitoria y a Orduña como «interesadas en la salida de productos de la Meseta al mar»[3]. Esta presencia de núcleos interiores relativamente distantes de la mar en asuntos aparentemente de casi exclusiva incumbencia de las villas costeras no es exclusiva del País Vasco. Tanto al este como al oeste nos encontramos con hechos semejantes. Lacarra, en la lección inaugural, relató cómo se eximía de lezda a las mercancías que penetraban por San Sebastián con destino a Navarra[4]. Unas relaciones parecidas tuvieron lugar entre Burgos y las Cuatro Villas cántabras y en el futuro entre Burgos y Bilbao.

Así pues, nos encontramos ante un fenómeno bastante generalizado. Una serie de villas interiores aparecen vinculadas, de una u otra manera con núcleos costeros, pero, por los conflictos que se producen, esa vinculación tiene no poco de dependencia de estos con respecto a aquellas. Esta dependencia es esencialmente económica: la mayoría de los mercaderes, y sobre todo los más importantes, se sitúan en los núcleos interiores. Estos controlan el negocio de importación-exportación y han reducido a las villas costeras, en gran medida, a meras transportistas, a quienes por añadidura se les quiere imponer precios y condiciones de transporte, precios que al ser los bienes exportados cada vez más voluminosos —lana y hierro, por ejemplo— van adquiriendo mayor importancia. El hecho de que la burguesía comercial que manejaba el tráfico exterior estuviera en las ciudades del interior tuvo unas consecuencias económicas y sociales: los beneficios realizados se acumularon sobre todo en los núcleos de tierra adentro. La hegemonía económica y política estuvo entonces en el centro y no en la periferia.

Este importante hecho —el predominio de las urbes interiores— arranca de la estructuración del Camino de Santiago y va a perdurar hasta fines del siglo XVI, incluso hasta la depresión del XVII, que fue el momento del gran giro. Nos encontramos ante lo que Fernand Braudel habría llamado un fenómeno de larga duración, ante una estructura que surge, se consolida y tarda varios siglos en desgastarse. Vamos a tratar de analizar precisamente el nacimiento de una de esas estructuras y su permanencia a lo largo de varios siglos —el predominio de las ciudades interiores sobre los núcleos periféricos—, desde el siglo XII a la depresión del Seiscientos, aunque solo nos fijemos en la etapa medie-

[3] Suárez Fernández (1959), p. 11.
[4] Lacarra (1982), p. 259.

val. Entre estas ciudades interiores hegemónicas, cuando menos hasta fines del siglo XIII y comienzos del XIV, se encontró Vitoria.

El avance de la Reconquista y la ruptura de las relaciones comerciales con Al Andalus que, como D. Claudio Sánchez Albornoz en un bello libro puso de relieve, habían sido las relaciones predominantes[5], dieron lugar al desarrollo de un eje comercial, social, demográfico y cultural de dirección E-O que iba a poner en contacto a los reinos cristianos de la Península con el resto de Europa. A lo largo de esta ruta, y no vamos a insistir pues es harto conocido, surgen una serie de núcleos de carácter ya no rural, o militar o eclesiástico, en los cuales va creciendo una burguesía sobre todo mercantil y en menor medida artesana[6]. Las mercancías que penetraban por dicha ruta consistían básicamente en productos manufacturados de elevado precio que el débil artesanado indígena era incapaz de producir. Evidentemente estos bienes había que pagarlos. No deja de ser elocuente que la fijación de la ruta principal del Camino de Santiago se haya operado en época de Alfonso VI de Castilla (1072-1109) y de Sancho Ramírez de Aragón (1063-1095). El desarrollo de la ruta jacobea no puede desligarse de la proliferación de los reinos de taifas entre 1030 y 1066. Las parias y los pagos de los ejércitos cristianos utilizados por los reyes musulmanes como mercenarios en sus luchas intestinas, amén del crecimiento demográfico y agrícola de los propios reinos cristianos, habrían proporcionado los medios de pago a la nobleza para poder importar productos manufacturados de la otra vertiente de los Pirineos[7].

Pero a lo largo del camino jacobeo no solo penetraron mercancías y salieron lo que hoy llamaríamos divisas. Por el Camino de Santiago se introdujeron en el oeste europeo de la época comerciantes y técnicas comerciales. Gracias a parias, botines y soldadas los intercambios crecieron y con ellos el número de mercaderes. Estos, en su mayoría de allende los Pirineos, aportaron las técnicas comerciales de la época. De ahí arranca, me parece, la hegemonía de los núcleos interiores y en el caso vasco el predominio de Pamplona y Vitoria sobre los puertos guipuzcoanos y tal vez vizcaínos. Predominio, como veremos, compartido con castellanos y ultrapirenaicos. Esta superioridad financiera y técnica ha quedado plasmada en el nombre de una calle de Pamplona: la rua Mayor de los Cambios[8].

---

[5] Sánchez Albornoz (1966).

[6] Gautier Dalché (1972), pp. 67 y ss.

[7] «No hay solo una simple coincidencia cronológica entre el rápido desarrollo urbano a lo largo del camino francés y la explotación financiera de los reinos de taifas. El oro y la plata musulmanes que el sistema de parias puso en manos de Fernando I y Alfonso VI les permitió financiar el acondicionamiento del camino y las construcciones que llevaron a la concentración de la población y atrajeron a los mercaderes». *Ibid.*, p. 70.

[8] Carrasco Pérez (1973), p. 538.

Cuando en el siglo XIII este eje E-O empiece a ser sustituido por las rutas que seguían la dirección de los meridianos, las pequeñas villas costeras que estaban recibiendo sus fueros en esos momentos (Guetaria en 1209, Fuenterrabía en 1203, Bermeo en 1236…) van a carecer de los recursos necesarios (capitales y técnicas) para aprovecharse de esa corriente de mercancías que las va a atravesar en ambos sentidos, pero que solo dejará en sus manos los beneficios derivados del transporte.

El hecho de que la base de la burguesía comercial se hallara situada en el interior tuvo sus efectos sobre el proceso de acumulación de capitales y sobre la estructura de su sociedad. La constitución de fortunas, vía beneficios comerciales, se desarrolló principalmente en los núcleos urbanos del interior. Estos acaudalados comerciantes dieron lugar a una modesta, a nivel europeo, pero significativa arquitectura civil y eclesiástica. Sin duda, no pocos templos urbanos se edificaron, además de con el producto de diezmos y primicias, con las mandas y donativos de burgueses, a veces fruto de remordimientos de conciencia más que de su generosidad. Pero más importante, aunque ha dejado pocas huellas, fue el hecho de que el desarrollo de la burguesía comercial generó una demanda de productos ligeramente distinto de la demanda de la nobleza. El nombre de las calles de Vitoria o de Pamplona es un buen testimonio. El crecimiento demográfico, agrícola y comercial generó unas necesidades de productos no de lujo que herreros, zapateros, trabajadores del cuero, cuchilleros, etc. satisficieron. En Vitoria las calles de Correría, Zapatería, Herrería, Cuchillería y Pintorería indican el oficio de no pocos de sus habitantes y en Pamplona las rúas de «Correyería», «Peletería», «Cotellería», «Carpentería», «Çapateria et Ferraria»[9]. Compárese con el nombre de las calles de un núcleo costero tardío como Bilbao: Somera, Francos (Artecalle), Tendería, Pesquería (Belosticalle), Carnicería, Barrencalle…[10] Ninguna alude a oficios vinculados al sector secundario.

Este fortalecimiento de la burguesía comercial, y en menor medida artesana, de las ciudades del interior, y en nuestro caso de Vitoria, no dejó de provocar enfrentamientos con la nobleza rural del entorno. Los acuerdos de 1332, entre los señores de la cofradía de Arriaga y el concejo vitoriano, que prohibían a los burgueses efectuar préstamos a través de los cuales iban adquiriendo lugares y tierras indican cómo la burguesía utilizando su poder económico iba despojando de parte de sus posesiones a la nobleza territorial. Pero también estos pactos son un buen testimonio de lo que F. Braudel llama *la traición de la burguesía*: la búsqueda de seguridad y de unos ingresos regulares invirtiendo sus beneficios comerciales en tierras, ruralizándose y pro-

[9] *Ibid.*, pp. 517 y ss. Libro de Fuegos de 1366.
[10] García de Cortázar (1966), p. 78.

gresivamente adoptando actitudes nobiliarias, sobre todo en las épocas de dificultades económicas.

Los documentos que de forma directa nos hablan del predominio de la burguesía comercial de los núcleos interiores no son muy abundantes. Uno de los más llamativos y útiles está formado por las «cuentas y gastos del Rey Don Sancho IV», publicado por Mercedes Gaibrois de Ballesteros hace ya sesenta años[11]. Se trata de un padrón de mercaderes y mercancías que a lo largo de gran parte del año de 1293 penetraron por San Sebastián y Fuenterrabía. Además, en dicho padrón consta lo exportado por Oyarzun, Orio y Segura. El documento, a pesar de sus verosímiles errores, sobre todo en las cifras, proporciona abundante información cuantitativa y cualitativa, esta susceptible también de ser medida. En el padrón figuran el nombre de los comerciantes, o de sus criados, con los productos que importan o exportan, el valor estimado de los mismos y el diezmo que tenían que devengar (aproximadamente un 10 por 100).

Los apellidos de los mercaderes nos facilitan una pista, resbaladiza es cierto, de su posible origen geográfico. Nadie nos garantiza que Johan García Frías sea o proceda de Frías, o que M. Pérez de Mondragón esté de algún modo vinculado a dicho lugar. Pero cuando un grupo amplio de apellidos se puede relacionar con una determinada zona cabe pensar que sus portadores en alguna medida tienen o han tenido vinculación con ella. Es cierto que clasificar a Domingo Pérez, yerno de D. Johan García de Ayala, como castellano es arriesgado, pero en cambio es muy probable que su suegro sea alavés o de origen alavés.

Una parte importante de los apellidos de los mercaderes del documento se puede distribuir en seis grandes grupos: apellidos que probablemente haya que vincular a las provincias vascas costeras, apellidos de origen alavés, navarro, castellano, gascón y ultrapirenaico no gascón. Se podría también haber subdividido estos últimos en gentes de zona de lengua de *oil* y de lengua de *oc*. Dentro del grupo castellano no hemos incluido a gentes de Cantabria, dado su escaso número. El grupo de clasificación más problemática ha sido y es el de Navarra, encrucijada de diversos orígenes[12].

Lo primero que resalta al contar los apellidos agrupados es que el contingente más importante no es el indígena entre los mercaderes importadores por San Sebastián. Los mercaderes vascos de la costa representan aproximadamente una cuarta parte del total. Los castellanos

---

[11] Gaibrois de Ballesteros (1922), I, pp. III-XXIII. Dicho documento ha sido utilizado sobre todo por Gual Camarena (1968).

[12] Agradezco la ayuda prestada para realizar esta clasificación a los Drs. Luis Michelena y Joaquín Gorrochategui. Evidentemente la responsabilidad en la interpretación y en las conclusiones es mía. Espero que los filólogos, tan dados a *razzias* en temas históricos, sepan perdonar esta, sin duda aventura, intromisión.

y los ultrapirenaicos la mitad, a partes casi iguales. El cuarto restante se lo reparten alaveses, navarros y gascones, de más a menos. Por tanto, casi la mitad de los comerciantes procedían del interior (alaveses, navarros y castellanos). La presencia de gentes del *hinterland* guipuzcoano (alaveses y sobre todo navarros) parece normal. Sin embargo, cuantitativamente la presencia navarra es reducida. Por el contrario, entra dentro de lo esperado el porcentaje de alaveses. Mientras que es muy alto el número de castellanos, sobre todo teniendo en cuenta que San Sebastián no es el puerto natural de salida de Castilla.

Entre los apellidos verosímilmente alaveses, el topónimo Vitoria representa un tercio del total (M. García de Vitoria, Ferran Ibáñes de Vitoria, Lope de Vitoria y Johan Zeneguez de Vitoria). Entre los castellanos, de siete topónimos claros, dos proceden probablemente de la zona costera —Amat de Vencin, vecino de Castro (¿Urdiales?) y Bernalt de Santa Illana (Santillana)— y el resto del interior —Pedro Burgos, Ibáñez de Burgos, Johan García Frías, Juan Pérez de Carrión, Sancho de Studiello (Astudillo)—. Más difícil resulta identificar algunos topónimos ultrapirenaicos. Carcaxona (Benalt Cabalat de) parece claro vincularlo a Carcasona; Condon (Juan de) alude sin duda al Condom del departamento de Gers; Gruxan (don Giraot de) tal vez se refiera a Gruissan, en el departamento de Aude; Puche (Guzbert del) puede ser Le Puch, en Ariège; Perquier (don Domingo de), tal vez sea el Perquié del departamento de las Landas, Ponz de Cassis ¿se refiere al Pons du Casse del departamento de Lot y Garona? Bartans (Bemalat de) ¿es el Barran del departamento de Gers? Identificaciones problemáticas, pero siempre localizadas en la mitad sur de Francia, en zona de lengua de *oc*. No obstante, algún apellido remite con claridad a orígenes situados al norte del Loira: Mayson (don Per de) y Picard (Per). El primer apellido es el vocablo utilizado en lengua de *oil* para designar a la casa y el segundo alude claramente a Picardía, sede de centros textiles importantes y región cercana a Arras. Una parte considerable de los paños importados procedía precisamente de esa área o de zonas próximas (Saint-Omer, Valenciennes…).

La fuerte presencia de comerciantes no autóctonos se ve reforzada al tener en cuenta el volumen de negocios de cada mercader. El número de traficantes que importaron por San Sebastián mercancías por encima de los 10 000 mrs. fue de catorce (alrededor del 10 por 100 de los mercaderes); estos controlaban, en valor, un tercio de las importaciones. De ellos solo uno, García Dorbaez, puede considerarse de origen guipuzcoano; ocho tienen apellido ultrapirenaico, tres, castellano y el resto es de difícil catalogación.

Frente a esta hegemonía de gentes del interior o ultrapirenaicas en el comercio de importación por San Sebastián, en el de exportación la presencia autóctona es mucho más decisiva. La saca de hierro, pro-

ducto que casi monopoliza las exportaciones que recoge el documento, está en gran medida controlada por los indígenas. Los apellidos de comerciantes que se pueden relacionar con la zona costera del País Vasco superan la mitad del total identificado. El segundo grupo, el alavés, queda muy por detrás, y de cinco apellidos de verosímil origen alavés, cuatro aparecen vinculados a Vitoria —Pero Enneguez de Vitoria, Pascual Sánchez de Vitoria, Johan Yeneguez de Vitoria y Ximeno Pérez de Vitoria—. Parecida importancia tenía el grupo castellano. Los navarros tenían poco peso numérico. Destaca la cuasi total ausencia de gentes del otro lado de los Pirineos: un gascón —Johan García Gasco [Gascón]— y tal vez, pero dudoso, otro.

Los productos importados por San Sebastián y Fuenterrabía son casi exclusivamente telas. En valor, aproximadamente el 96 por 100 consistió en tejidos. El cuadro 1.1 resume los diferentes tipos de telas que se importaron y su valor medio por pieza. Si estimamos que las *valancinas* eran un tejido de mediana calidad[13], por encima de él solo se sitúa el 20 por 100 de las piezas importadas. El resto, cuatro quintas partes, eran tejidos de calidad mediana o inferior, de los cuales más de la mitad consistía en *valancinas*. Como era de prever, este 80 por 100 de piezas solo suponía el 63,5 por 100 del valor estimado. Los tejidos de superior calidad, un 20 por 100, importaban el 36,5 por 100 del valor total. Sus precios medios oscilaban entre 200 y 500 mrs. la pieza. Los más caros eran los paños teñidos —«paños» tintos, blaos…— y aquellos tejidos hechos de seda total o parcialmente —cendales, camelines…—.

Unos y otros, geográficamente procedían de la pañería tradicional del norte de Francia y de Flandes en su inmensa mayoría (Yprés, Brujas, Lille, Gante, Malines, Arras, Saint-Omer, Tomay, Mabuga…). Los tejidos del sur de Francia eran escasos (Carcasona y Narbona). También figuran telas de la cuenca del Sena (Ruán, Saint Denis). A juzgar por la nula precisión geográfica con que se califica a los tejidos importados de Inglaterra (blancos de Inglaterra, cendal bermejo de Inglaterra, prietas de Inglaterra) hay que suponer que la pañería inglesa no era apreciada en la península Ibérica.

El resto de los productos importados está compuesto por arenques, especias (pimienta, jengibre, azafrán, azúcar de pan…), mercería, pieles de nutria, productos siderúrgicos como agujas, anzuelos, leznas… En general bienes vinculados al consumo de grupos de ingresos altos, excepto los pescados y los productos siderúrgicos.

[13] «Tejido fuerte, que podía ser de diversos colores y de clase mediocre». Castro (1922), p. 133.

CUADRO 1.1. *Tejidos importados por San Sebastián y Fuenterrabía, 1293*

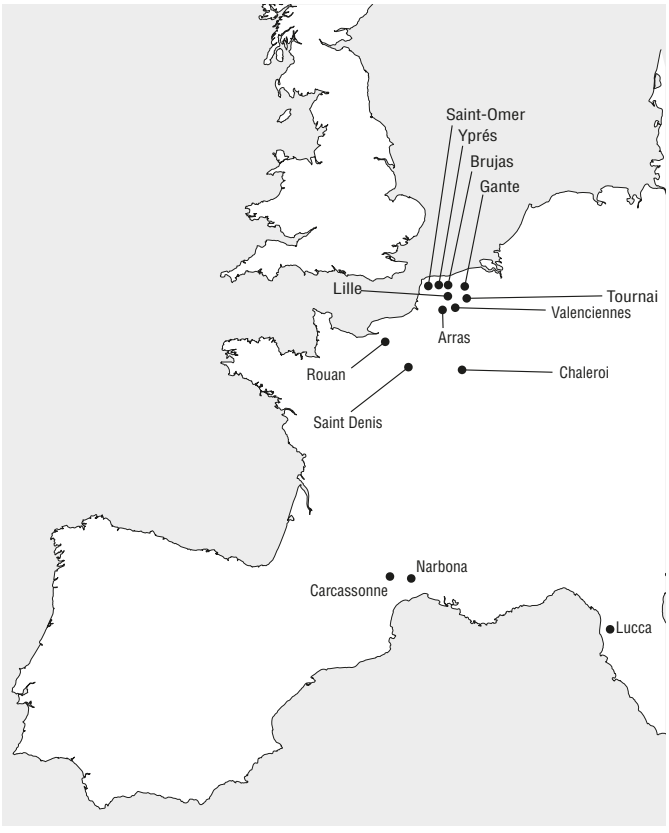
	Número de piezas	*Valor total en mrs.*	*Precio medio por pieza (mrs)*
Baradetes	42	6 740	160
Bifos	19	5 700	300
Bisalates	5	1 420	284
Blancos de Inglaterra	1	70	70
Blanquetas	424	44 710	105
Blaos	120	40 510	338
Blavines	42	6 720	160
Cabicoas	41	6 130	150
Camelines	66	20 870	316
Cendales	6	2 425	404
Contrahechos	30	4 350	145
Ensays	53	8 210	155
Mezclado de Yprés	11	3 300	300
Paños tintos	355	179 850	507
Pezcanes	7	70	10
Pifalartes	2	600	300
Prieta	48	4 080	85
Razes (de Arras)	187	48 170	258
Roset	3	740	247
Santomeres	944	140 332	149
Sargas	4	460	115
Tornaes	177	39 860	225
Valancinas	2 276	384 400	169
Viados [listados]	38	9 910	261
Viadillas	12	1 778	148
Tela de Remens	2	600	300
TOTAL	4 915	962 005	

Fuente: Apéndice.

Se exportaba esencialmente hierro —8 188 quintales— que devengó derechos en Oyarzun (3 245 qs.), Orio (4 726 qs.) y Segura (217 qs.), valorado en 36 200 mrs., 49 328 mrs. y 1 085 mrs., respectivamente. El hierro que adeudaba derechos en Segura iría destinado hacia el mercado interior, probablemente Álava-Rioja, mientras que el exportado por Oyarzun y Orio se vendería en el mercado exterior o, vía marítima,

en el sur de la península. Es verosímil que parte del hierro que se enviaba por Oyarzun fuese de origen navarro. Los apellidos de algunos de los exportadores apoyarían esta hipótesis. Los únicos apellidos que se pueden vincular a Navarra figuran precisamente en la lista de exportadores de hierro por el puerto de Oyarzun: Johan Darraquel (de Araquil), Johan Dobtaiz (de Uztariz) y tal vez Johan de Ochoa, aunque este pudiera ser guipuzcoano.

Los 8 188 quintales fueron exportados por treinta y ocho comerciantes, individualmente, que es lo más frecuente, o asociados. De ellos Martín (Pérez) de Igueldo, dos veces con un colega (1 274 qs.), Pero Ortiz Dusinsolo (1 266 qs.) y Martín Orduña (M. de Orduña en algún caso), asociado a veces con Johan Bono de Gavacho (976 qs.), sacaron el 43 por 100. Once de estos treinta y ocho exportadores figuran también como importadores por el puerto de San Sebastián: Johan Ochoa, Domingo de Berrio, Pero Pérez de Çaracoitia (¿Zaragoza?), Johan Darraquel, Martín o M. de Orduña, Johan Bono de Gavacho, Martín de Igueldo, Pero Ortiz Dusinsolo, Johan Ochoa de Guetaria, Johan Bono Zapatero y D. Pero Pérez.



Sorprende la ausencia de la lana como producto exportado. Esta falta probablemente se deba a la parcialidad del documento, ya que por San Sebastián y Fuenterrabía solo figuran bienes importados. Es muy verosímil que la fuerte presencia castellana en dichos puertos se deba precisamente a la saca de la lana, en contrapartida de la cual importaban paños.

La notable importación de paños baratos testimonia la incapacidad de la industria textil indígena y castellana. En Vitoria, San Sebastián o Bilbao ninguna calle hace alusión a la existencia de pañeros, aunque hubiera algún que otro tejedor. Es muy verosímil que criados de la nobleza, artesanos y pequeños comerciantes de los núcleos urbanos se vistieran en gran medida con paños baratos importados. Los de elevado precio estarían reservados a la nobleza, clero y alta burguesía comercial. De esta forma el desarrollo de la burguesía comercial vitoriana, como también la burgalesa, estaría vinculado a la debilidad del sector artesanal textil, no solo de lujo sino también de productos de mediana calidad y baratos. Nos encontramos ante un modelo de crecimiento económico no autocentrado, dependiente doblemente del exterior: se exportaban materias primas de origen pecuario —lanas, cueros…— o productos semielaborados —hierro en barras— en función de la demanda de la industria exterior y se importaban productos manufacturados que esta elaboraba —tejidos, ciertos productos siderúrgicos…—.

Esta dependencia del exterior se veía reforzada por la notable presencia de mercaderes extranjeros o castellanos en el caso de la importación de tejidos. Da la impresión de que los inmigrantes «francos» que poblaron las villas del Camino de Santiago, cuando el eje comercial cambió de dirección abandonaron la ruta terrestre que atravesaba Navarra y se volcaron sobre los puertos cantábricos. La colonia extranjera era aún básicamente occitana. Solo un Picardo, un «Miser Inglés»… testimonian la llegada de gentes de zonas situadas más al norte.

La ausencia de un sector transformador importante y la tendencia, a la que ya hemos aludido, de la burguesía mercantil a reinvertir sus beneficios comerciales en tierras en las épocas de dificultades, va a tener consecuencias poco positivas sobre el desarrollo futuro. En la depresión de fines de la Edad Media, la presencia vitoriana y alavesa en la primera fila de los acontecimientos económicos se va a atenuar, desplazada por Burgos, que a lo largo de todo el siglo XV trató de controlar y someter a sus intereses a los mareantes de la costa, tanto en la Península como en Flandes.

Que Álava no aparezca en la primera fila de estas disputas no quiere decir que su burguesía comercial se hubiera eclipsado. Tenemos un excelente testimonio de lo contrario. Recientemente se ha efectuado

la edición del Libro mayor de un «banquero de corte», libro descubierto por Felipe Ruiz Martín en el Archivo General de Simancas[14]. Ochoa Pérez de Salinas, alavés nacido hacia la década de los sesenta del siglo XV, según testimonia dicho libro, llegó a fines de dicha centuria a convertirse en «banquero de corte» de los Reyes Católicos, con relaciones financieras con altos personajes de la Corte y, lo que es más importante, con extranjeros «entre los que figuran portugueses, franceses, y sobre todo italianos de Florencia y Génova». El hecho de que Ochoa fuese primo de Martín de Salinas, escribano público de Vitoria en 1491 y posteriormente «pagador y tesorero de descargos de la propia reina católica» nos evidencia que el banquero de corte alavés no era más que la punta de un iceberg sostenido por una aún notable burguesía alavesa a fines de la Edad Media. Pero su quiebra final también nos advierte de las debilidades de esa clase. La comunicación de Díaz de Durana, desde un análisis de las instituciones, pone de relieve esas flaquezas. La nobleza, que en muchos casos debía de estar constituida por burgueses señorializados, acabaría por controlar el municipio[15]. El mismo hecho de que Ochoa Pérez de Salinas tuviera sus negocios muy en el interior de las Castillas nos indicaría una emigración de los elementos más acaudalados hacia lugares en los que estimaban iban a hallar mayores oportunidades.

El protagonismo que Vitoria había tenido en el siglo XIII había sido sustituido por el de Burgos. Todavía el interior seguía controlando, a pesar de sus resistencias, a la periferia, pero el centro se había desplazado más hacia el occidente.

APÉNDICE

Tejidos importados por San Sebastián y Fuenterrabía, 1293

Tipo de tejido	*Mrs. por pieza*	*Número de piezas*	*Valor total en mrs.*
Baradetes	160	29	4 640
Baradetes de Yprés	160	9	1 440
Baradetes de Yprés de las chicas	165	4	660
Bifos	300	19	5 700
Bisalat *	300	1	300
Bisalartes de Brujas	280	3	840

[14] Ruiz Martín (1980).
[15] Díaz de Durana (1982).

Tipo de tejido	*Mrs. por pieza*	*Número de piezas*	*Valor total en mrs.*
Bisart *	280	1	280
Blancos de Inglaterra de los cortos	70	1	70
Blanqueta	300	10	3 000
Blanqueta gorda para sarpillera	50	80	4 000
Blanqueta tinta	150	60	9 000
Blanqueta de Camua	300	11	3 300
Blanqueta de Camua	600	2	1 200
Blanqueta de Narbona	70	25	1 750
Blanqueta de Narbona	80	22	1 760
Blanqueta de Narbona	90	190	17 100
Blanqueta de Narbona	150	24	3 600
Blaos	150	2	300
Blaos**	300	19	5 700
Blaos	330	7	2 310
Blaos	350	60	21 000
Blaos de Yprés	350	32	11 200
Blavines	160	42	6 720
Cabicoas	140	2	280
Cabicoas	150	32	4 800
Cabicoas de Yprés	150	7	1 050
Camelines	350	19	6 650
Camelines de Yprés	400	2	800
Camelines de Lille	150	9	1 350
Camelines de Lille	350	16	5 600
Camelines de Lille	450	2	2 450
Camelines de Gante	300	3	900
Camelines de Gante	180	2	360
Camelines de Gante chicos	160	6	960
Camelines de Gante pardos	180	2	360
Camelines pardos	270	2	540
Camelines de Dovarada	300	3	900
Cendal	340	1	340
Cendal sencillo	200	1	200
Cendal tinta mezcla de oro de Lucca	385	1	385
Cendales escarlata	600	2	1 200
Cendales bermeja estrecha de Inglaterra	300	1	300
Contrahechos	145	30	4 350

Tipo de tejido	*Mrs. por pieza*	*Número de piezas*	*Valor total en mrs.*
Ensays	150	51	7 650
Ensays	280	2	560
Mezclado de Yprés	300	11	3 300
Paños tintos	500	12	6 000
Paños tintos	520	114	59 280
Paños tintos	530	6	3 180
Paños tintos	550	142	78 100
Paños tintos	600	2	1 200
Paños tintos	700	16	11200
Paños tintos de Yprés	550	25	13 750
Paños tintos de Carcasona	150	10	1 500
Paños dorados	150	2	300
Paños de Carcasona prietos	220	21	4 620
Paños de Recambort	200	1	200
Paños de Malinas	130	4	520
Pezcanes	10	7	70
Pifalartes	300	2	600
Pretas (prietas) de Narbona	70	44	3 080
Pretas (prietas) de Inglaterra	250	4	1 000
Ras***	270	25	6 750
Ras pardo	220	10	2 200
Ras pardo	240	5	1 200
Ras pardo	250	4	1 000
Ras	220	2	440
Ras	230	3	690
Ras	250	57	14 250
Ras	260	11	2 860
Ras	270	64	17 280
Rases gordos para sarpilleras	250	6	1 500
Rosset	300	2	600
Rosset de Yprés	140	1	140
Santomeres	140	112	15 680
Santomeres	150	484	72 600
Santomeres	160	61	9 760
Santomeres blancos	140	2	280
Santomeres de tres tercios	140	6	840
Santomeres contrahechos	135	20	2700
Santomeres contrahechos	140	35	4 900

Tipo de tejido	*Mrs. por pieza*	*Número de piezas*	*Valor total en mrs.*
Santomeres contrahechos	148	14	2072
Santomeres contrahechos	150	210	31500
Sarga tinta	160	1	160
Sargas escloas	100	3	300
Tornaes	200	40	8000
Tornaes	220	114	25080
Tornaes	240	2	480
Tornaes	300	21	6300
Valancinas de cuerda	140	137	19180
Valancinas de cuerda	150	270	40500
Valancinas de cuerda	160	20	3200
Valancinas paresinas de cuerda	150	3	450
Valancinas reforzadas de cuerda	160	54	8640
Valancinas reforzadas blautias de cuerda	160	150	24000
Valancinas reforzadas de cuerda	170	310	52700
Valancinas reforzadas de cuerda	180	789	142020
Valancinas reforzadas de cuerda	200	60	12000
Valancinas reforzadas de cuerda	380	11	4180
Valancinas da Mabuga de cuerda	150	69	10350
Valancinas da Mabuga de cuerda	160	8	1280
Valancinas blanquinas de cuerda	160	18	2880
Valancinas chicas de cuerda	140	8	1120
Valancinas chicas	150	22	3300
Valancinas llanas	150	1	150
Valancinas llanas	155	2	310
Valancinas llanas	160	2	320
Valancinas llanas	166	10	1660
Valancinas reforzadas	160	28	4480
Valancinas reforzadas	170	304	51680
Viado de Gante	160	1	160
Viado de Gante	300	3	900
Viado de Gante	350	6	2100
Viado de Brujas	300	5	1500
Viado de Yprés	150	10	1500
Viado de Yprés	300	10	3000
Viado de Ruan	250	3	750
Viadillas de Yprés luengo	300	2	600
Viadillas de Yprés	103	6	618

Tipo de tejido	*Mrs. por pieza*	*Número de piezas*	*Valor total en mrs.*
Viadillas	140	4	560
Tela de Remens	300	2	600
TOTAL		4915	962005

Notas:
* Bisalat y bisart probablemente por bisalart.
** Cuatro son blaos de «longmarca» de 300 mrs. (según Gual Camarena, de Langemarck).
*** Ras por tejidos de tipo Arras.
Fuente: Gaibrois de Ballesteros (1922), i, pp. iii-xxiii. Elaboración propia.